



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **17:45 horas del día veintiséis septiembre de dos mil veintiséis**, el suscrito **Lic. Yeri Adauta Ordaz**, en mi carácter de apoderado legal y director jurídico del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en las disposiciones establecidas en la Convocatoria para la integración de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales para el periodo 2026-2029, se publica **"LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ESTATALES DE PROCESOS ELECTORALES, APROBADA EN SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES"** se hace constar la publicación de la presente convocatoria para conocimiento de las personas interesadas y de las instancias correspondientes del Estado de Veracruz. El correo para remitir la documentación digitalizada conforme a las bases de la convocatoria es pandenuncias@gmail.com. La presente cédula se coloca en los medios oficiales de comunicación correspondientes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

ATENTAMENTE

LIC. YERI ADAUTA ORDAZ

**APODERADO LEGAL Y DIRECTOR JURÍDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**